

# CUADERNOS DE HISTORIA

6

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE JULIO 1986

---



Dr. Joseph de la Sala  
VISITA GENERAL DE LA CONCEPCIÓN Y SU OBISPADO  
POR FRAY PEDRO ÁNGEL DE ESPIÑEIRA (1765-1769)  
Ediciones Instituto Profesional de Chillán, 1986.

Gracias a la entusiasta acción del Instituto Profesional de Chillán y las gestiones de su rector, Gerardo Martínez, podemos contar con esta buena edición del documento redactado por el notario eclesiástico Joseph de la Sala a raíz de la visita diocesana de Espiñeira.

La publicación se debe también a la dedicación del profesor Jorge Pinto Rodríguez, que encontró el documento en el Archivo General de Indias y desplegó buena actividad para darlo a luz. Además, lo dotó de un "Estudio preliminar" y notas que enriquecen el texto.

El "Estudio preliminar" nos entrega información adecuada para colocar el documento en el marco que le dio origen. Ahí hay antecedentes sobre Espiñeira, sus tareas misioneras, su participación en los problemas fronterizos, como también sobre el clero y diversos aspectos de la región en la época de la visita.

Igual que otros documentos de la misma índole, el relativo a Espiñeira nos permite acercarnos con bastante realismo a la situación práctica de la diócesis de Concepción, con sus logros y defectos, así en lo espiritual y moral como en lo material. Además, entre sus páginas se encuentran informaciones sobre otros aspectos, que resultan de interés para el investigador.

Este es un logro más de Jorge Pinto, que desde hace algunos años y a pesar de inconvenientes de toda clase, ha efectuado diversos estudios. En ellos ha ido quedando la huella de una superación personal, en que es evidente un avance paulatino en la adquisición del método.

Entendamos que el método no es simplemente la organización de la investigación, la forma de hacer las fichas o la crítica de las fuentes. El método es, por encima de todo, el enfoque y la visión de un tema, poniendo en juego, de manera adecuada, la teoría de la historia, el criterio histórico y aquello que se designa como la cultura del investigador, que proviene de numerosos manantiales, sin excluir a ninguno, por más que haya predilecciones.

La publicación de la *Visita* de Espiñeira nos enfrenta con algunos problemas metodológicos que vale la pena dilucidar.

Actualmente, un numeroso grupo de investigadores jóvenes se ha dedicado a estudiar el pasado y está rindiendo abundantes frutos, algunos de los cuales son excelentes, sin que deje de haber ejemplos menos satisfactorios.

Nuevos temas y nuevos métodos son puestos a contribución, en un avance meritorio que pone el énfasis en la historia económica y social. Por esta misma razón, los conceptos de la economía y la sociología, y también otras categorías, suelen dar forma y sentido a las investigaciones, con olvido de los principios básicos de la teoría de la historia, que no pueden ser alterados sin conducir a una deformación historiográfica.

Cargados con instrumentos de medir, obsesionados por esquemas abstractos, generalizaciones, definiciones y un *argot* que remeda el de otras disciplinas, los nuevos investigadores afirman con palabras no exentas de arrogancia su visión definitiva de los hechos.

La obsesión por cierta temática lleva al abandono de otras y a su incompreensión que, en

definitiva, es la incomprensión de la historia. Tratándose de la publicación de una fuente, la obligación es entregarla no sólo correctamente, sino también con un enfoque adecuado en caso de ir precedida de un estudio analítico. Éste no puede deformar el sentido esencial del documento.

En el caso que nos ocupa, el "Estudio preliminar" de Jorge Pinto denota una buena aproximación a una temática que le era desconocida y por el tono de sus palabras se divisa una voluntad comprensiva hacia la Iglesia y la acción del obispo Espiñeira.

No obstante, la preocupación de Pinto por una temática muy diferente, le ha desviado de la correcta interpretación del documento. Ya en la primera página nos informa que el redactor de la *Visita* escribía "con cierta pesadez y compleja redacción, convirtiendo su lectura en una empresa ciertamente tediosa que desalentará a más de algún lector".

Aparece así un indicio de incomprensión. El presbítero Sala no era más que un notario eclesiástico, que estaba desempeñando su oficio como tal. No es pertinente aludir a pesadez y compleja redacción, porque la obligación de Sala era dar cuenta minuciosa de todo lo que se inspeccionó, sin omitir detalles, como correspondía a una buena administración eclesiástica. El hecho de existir otras "visitas" más amenas, no resta nada al valor historiográfico de la debida a Sala, que nos trasmite perfectamente el sentido de esa visita diocesana y, en general, la de todas las visitas de la época colonial.

Agreguemos que la minucia del notario no era un atributo personal, sino la consecuencia de todo lo dispuesto por el Concilio de Trento, los concilios limenses y los símbolos diocesanos, todo lo cual se inscribe en el gran proceso de la Iglesia iniciado con la Contrarreforma.

Pinto insiste más adelante en la gravedad de las notas de Sala, su excesivo celo y la falta de imaginación y de espíritu de observación, para estimar luego que era de muy escaso talento.

En esos juicios se insinúa la decepción del editor que a juzgar por las materias que llaman su atención hubiese querido mayores noticias sobre la sociedad, la población y otros aspectos sociales y económicos. Es ahí, precisamente, donde se encuentra el quid del asunto que planteamos. No tenemos por qué pedir aquella información a una visita diocesana, que no perseguía más que ajustar los aspectos morales y materiales de la diócesis y en ningún caso entregar un panorama más general. No importa que otras visitas contengan mayores noticias. El documento cumple cabalmente con señalar que un copón no estaba dorado, que el techo de una parroquia se llovía o que la administración de los sacramentos y la conducta moral del cura eran intachables. No puede desilusionarnos que no haya datos sobre la cantidad de armamentos en los fuertes, la distribución racial de la población o la producción de cada distrito.

En forma un tanto inconsecuente, Jorge Pinto señala que el documento es interesante para la historia eclesiástica; aunque una vez más pone énfasis en el territorio, su población, etc.

Pueden ser muchos los tipos de información que entregue una fuente y que el investigador extraiga de ella noticias anexas de gran importancia. Pero quien edita un documento y lo juzga, debe hacerlo atendiendo a su índole, porque en caso contrario el enfoque será equivocado. Por mucho que nos interese la demografía, no podemos entrar a juzgar cuanto papel existe según los datos de nacimiento y muerte que proporcione.

Creemos que en el fondo, en este caso, hay algo más que un descuido metodológico mediano. Pareciera haber un enfoque erróneo del quehacer de la Iglesia colonial, según la opinión que se inserta en la pág. 38.

Refiriéndose a la evangelización, el profesor Pinto anota: "Desde el punto de vista de las misiones, el problema era bastante grave, pues como ha planteado un reciente estudioso de estos temas, la política de evangelización de las sociedades indígenas estuvo estrechamente ligada a la política expansionista de España, siendo considerada por la corona no sólo como un elemento ideológico que justificaba su presencia en América, sino como uno de los ejes centrales de la misma existencia y funcionamiento de su imperio ultramarino. Era, pues, un problema de estado".

El estudioso en referencia es Fernando Casanueva que en un artículo publicado en la revista *Nueva Historia*, N 5 (Londres, 1982), titulado *La evangelización periférica en el reino de Chile*, hace semejantes afirmaciones.

La equivocación metodológica proviene de no haber entendido el papel de la Iglesia, de acuerdo con las concepciones cultas y las ideas corrientes de la época y en no haber distinguido los motivos

de aquella institución y del estado. La verdad es que ambos autores no han encontrado nada nuevo y que desde la lejanía del tiempo han confundido las imágenes.

En primer lugar, hay que tener presente que para la sociedad española y la colonial la salvación eterna es bien primordial, que ordena todos los otros bienes, como el bien común, el individual y cualquiera otro. Todo está sometido al compás de la religión.

El Estado, por lo tanto, no cumple un función terrenal *per se*, sino que se ordena al fin último. Por esta razón, todo lo que la corona efectúa tiene un sentido unitario, así sea en lo político como en lo religioso. En el caso concreto de las misiones, que fueron una tarea estatal de la mano con la Iglesia, es natural que las autoridades, el común de la gente y aun los mismos eclesiásticos la vieran como un elemento más del avance dominador, que es designado con palabras diferentes por los autores. Ruggiero Romano no vacila en incluirla en la agresión. Pero las misiones no pueden ser enfocadas únicamente ni preferentemente como elemento de la dominación política, sino que, si se desea captar realmente su sentido, hay que partir de lo que es consustancial a ellas: el propósito de la conversión.

Para la Iglesia la evangelización fue una tarea primordial desde que Jesucristo ordenase a sus apóstoles ir por el mundo predicando la buena nueva. Más aún, la iniciación en la fe y el bautismo significaban redimir a los hombres y apartarlos del demonio, dejándolos en aptitud de alcanzar la salvación. Ese simple hecho justificaba las misiones. De ahí la fuerza enorme del quehacer misionero, que no desmayaba pese a los sacrificios materiales, la incomodidad, el agotamiento, el temor y aun el martirio. Bien vale la pena reflexionar sobre todo ello y penetrar hasta el sentido íntimo de las cosas. Parece evidente que los misioneros no habrían dado un paso si solamente se hubiese tratado de afianzar la dominación del Estado.

Sólo de esa manera se puede llegar a la comprensión exacta del fenómeno y cumplir con un postulado fundamental de la teoría de la historia: estudiar el hecho en la índole que le es propia.

Lo anterior no impide que en seguida el hecho sea analizado en todos los elementos anexos y conexos, ampliando el panorama hasta donde la objetividad pueda alcanzar.

La preocupación temática de Pinto y Casanueva, que en último término se debe a su visión personal, les ha impedido apreciar el sentido esencial de las misiones. Tratándose de la *Visita de Espiñeira*, llama la atención que Pinto no haya reparado en algo que está presente de comienzo a fin en el documento: el enorme esfuerzo de la Iglesia por elevar su propia condición, así en lo espiritual, lo moral y hasta las formalidades materiales. Eso es lo que está presente en todas las visitas diocesanas. Ahí es donde hay que poner el acento.

Un investigador laico o agnóstico no puede dejarse llevar, ni siquiera inconscientemente, por su visión de las cosas al estudiar asuntos de la Iglesia. El primer deber, de acuerdo con la teoría, es compenetrarse, entender y en cierto modo vivir el fenómeno estudiado. Es esa plasticidad la que le permite desentrañar el pasado tal como él fue.

Lo inconfortable es que todos tenemos, en grados variables, nuestros esquemas y obsesiones.

Otro aspecto que resulta discutible en el estudio de Pinto es el relativo a los fondos de las parroquias y la preocupación financiera de los curas en que se insinúa, no sin regocijo, la avidez de éstos. Para el investigador siempre se presenta la tentación de usar informaciones pintorescas, que pueden dar vida a un escrito; pero existe el peligro de que el humor y la literatura maten de manera inadecuada una situación. Creemos que de ese temor surgió la sequedad de las obras de Mario Góngora y de Néstor Meza.

El buen trazado de un cuadro histórico puede encontrarse en una solución de equilibrio. Es legítimo introducir casos curiosos que atraigan la atención, incluido algún sentido de hilaridad, siempre que su presentación y el entusiasmo de la palabra no tergiversen la realidad histórica.

En el tema aludido por Pinto, debería tenerse en cuenta, por ejemplo, que había parroquias acomodadas y otras miserables, que los curas disponían de bienes personales y en ello influía la riqueza de su familia y su posición en la escala social. Algunos, como los de Cuyo, andaban con andrajos más que sotanas, según comenta el obispo Villarroel, mientras los de Chile central tenían congruos aceptables y un buen pasar.

Refiriéndose a los medios empleados para obtener fondos, Jorge Pinto menciona las limosnas y señala que el obispo Espiñeira recomendaba a los párrocos que designasen en los curatos personas

“hábiles” para esa labor. Al hacer resaltar esa palabra, extraída del lenguaje de la época, no hay duda que Pinto insinúa un manejo mañoso y astuto para lograr limosnas. Pero en el habla de entonces la persona hábil era simplemente la que poseía capacidad, conocimientos y experiencia para alguna tarea y no puede ser otro el significado en boca de Espiñeira.

Distinto es el significado del término hoy día y en Chile, por eso no puede hacerse un trasplante sin más. Cambia la noción y se adjudica a la fuente un sentido que no tuvo de ninguna manera.

El asunto se relaciona, por otra parte, con la adecuada compenetración con el idioma; el de ayer y el de hoy. Es imprescindible adentrarse en la semántica y adquirir un instinto filológico, pues usamos testimonios escritos y debemos acercarnos a ellos con cuidado y “habilidad”. Por esa razón, no es posible separarse enteramente de la escuela de crítica filológica. Si pensamos, por ejemplo, que en el lenguaje del siglo XVIII los vocablos conducta, genial, justificado y finísimo, significaban, respectivamente, conducción, temperamental, justo y leal, comprenderemos que debemos avanzar con cuidado por el empedrado del idioma.

En términos más generales, el asunto se relaciona con las letras y el humanismo, sin los cuales no puede haber una comprensión auténtica de la historia. La palabra es una creación frágil. Representa, a la vez la mayor finura en la labor historiográfica.

Nos hemos detenido en estas disquisiciones no tanto por hacer reparos al “Estudio preliminar” de Jorge Pinto, como para recordar a las nuevas generaciones de investigadores —tan promisorias— que el estudio de la historia es enormemente complejo, que no se ha desligado de sus viejas categorías y que mantiene un vínculo poderoso con todas las manifestaciones de la cultura. En la vorágine de nuestro tiempo es una angustia vivir entre la necesidad de dar nuestro aporte y el silencio de la meditación en contacto con las creaciones antiguas y nuevas del hombre.

Sergio Villalobos R.

José Bengoa

HISTORIA DEL PUEBLO MAPUCHE: SIGLO XIX Y XX

Ediciones Sur, Colección Estudios Históricos.

Santiago, 1985.

Entre los eruditos del *Nuevo Mundo* existe una creciente tendencia a preguntarse qué sucedió con los nativos vencidos o asimilados, o aculturizados, o “mestizados” de ese mundo. Esta sencilla pregunta ha dado lugar a nuevas y amplias interpretaciones de los acontecimientos históricos coloniales y nacionales en los ámbitos social, político e incluso económico. *La historia del pueblo Mapuche: siglo XIX y XX*, representa un buen intento por responder a esa pregunta.

El análisis más superficial de las fuentes tradicionales, tales como los periódicos e informes militares de esa época en Chile revela rápidamente una clara ausencia de comentarios sobre el pueblo mapuche. El intento de José Bengoa por llenar ese vacío con historia oral de los mapuches, apoyado principalmente en la bibliografía y prensa escrita, resulta en una visión general amplia y sincrética del mapuche en los siglos diecinueve y veinte. Las herramientas, la metodología e incluso la ciencia de los historiadores requiere ajustarse a normas de documentación, de citas y de prueba, pero las discusiones sobre la pureza metodológica no deberían desplazar al verdadero objetivo de ese estudio, es decir, cómo responder mejor a la interrogante ya señalada. Para esta historia del pueblo mapuche, Bengoa se basa principalmente en la tradición oral de los propios mapuches; en esto radica tanto la fortaleza como la debilidad de la obra.

El libro está dividido en tres partes luego de una sucinta declaración de propósito y una visión general de los orígenes de la guerra colonial. La primera parte trata de “la sociedad mapuche en el siglo diecinueve” y, en mi opinión, constituye el mayor mérito del libro. Bengoa identifica las instituciones importantes de la sociedad mapuche a medida que evolucionaron en el contexto de los nacientes Estados de Chile y (en menor grado) Argentina, haciendo especial hincapié en la importancia cada vez mayor del ganado como base económica de la sociedad. Los análisis de los grupos principales, de las alianzas y guerras internas deleitarán a cualquier historiador que haya luchado por identificar los objetivados “caciques”, que tantas veces se encuentran en fuentes